

boletín

DE LA UNIVERSIDAD DE LA SABANA



AÑO 2 No. 5

RELACIONES PUBLICAS

MAYO – JUNIO – JULIO 1985

TARIFA POSTAL REDUCIDA No. 502

ALUMNOS DE LA UNIVERSIDAD DE LA SABANA EN EL PRIMER PERIODO ACADEMICO DE 1985.

PROGRAMAS

A. PREGRADO:

	ESCOLARIZADOS			A DISTANCIA			TOTAL		
	Hombres	Mujeres	Suma	Hombres	Mujeres	Suma	Hombres	Mujeres	Total
– Administración y Supervisión Educativa	49	221	270	310	741	1.051	359	962	1.321
– Psicología Educativa	14	323	337				14	323	337
– Bellas Artes	7	66	73	112	281	393	119	347	466
– Ciencias Sociales	22	93	115	191	431	622	213	524	737
– Lingüística y Literatura				116	274	390	116	274	390
– Comunicación Social y Periodismo	218	473	691				218	473	691
– Administración de Empresas	207	207	414				207	207	414
– Admón. Servicios Bienestar Familiar y Social		28	28					28	28
– Derecho	195	230	425				195	230	425
Programas de Pregrado. Sub - total:	712	1.641	2.353	729	1.727	2.456	1.441	3.368	4.809

B. POSTGRADO:

Postgrado en Educación. Sub - total:	27	69	96				27	69	96
--------------------------------------	----	----	----	--	--	--	----	----	----

C. EXTENSION CULTURAL:

	55	188	243				55	188	243
--	----	-----	-----	--	--	--	----	-----	-----

RESUMEN:

A. PREGRADO	712	1.641	2.353	729	1.727	2.456	1.441	3.368	4.809
B. POSTGRADO	27	69	96				27	69	96
C. EXTENSION CULTURAL	55	188	243				55	188	243

SUMAS:

Hombres:	794			729			1.523		
Mujeres:		1.898			1.727			3.625	

TOTAL ALUMNOS. →

Escolarizados **2.692** A Distancia **2.456** Total General **5.148**

VIDA UNIVERSITARIA

SEGUNDO PREMIO CPB PARA LA UNIVERSIDAD DE LA SABANA



Con la monografía de grado titulada: "Orígenes de la caricatura política en Colombia", fue premiada por el Círculo de Periodistas de Bogotá, el pasado 9 de febrero, la egresada de la Facultad de Comunicación Social y Periodismo: Herminia Inés Calderón Horta.

Se trata de un análisis histórico-político, que abarca un período comprendido entre 1.834 - 1.931, acompañado por 133 diapositivas y a través del cual, en una síntesis de texto e imagen, se puede apreciar la historia de Colombia comprendida en las fechas señaladas.

Termina este análisis en 1931, año en que muere Rendón, que según afirma la autora de la monografía, es el mejor caricaturista que ha tenido el país.

En 1983, este premio fue otorgado a Adriana González de Quiroz, con la monografía titulada: "El problema del párrafo de entrada".

SE FIJA EL 16 DE FEBRERO COMO DIA DEL EGRESADO DE COMUNICACION SOCIAL Y PERIODISMO

En reunión celebrada el 16 de febrero, en la sede de la Facultad de Comunicación Social y Periodismo y ante la presencia de más de ochenta egresados, fue comunicada la determinación de las directivas de la Universidad de fijar como Día del Egresado de dicha Facultad, el 16 de febrero.

Sirvió esta reunión para dar los primeros pasos conducentes a la creación de la Asociación de Egresados para lo cual se nombró de común acuerdo una junta formada por representantes de las diferentes promociones.

EL FONDO DE ESTUDIANTES INAUGURA SU CENTRO DE MICRO-COMPUTO

Para promover cursos y tiempo de práctica a alumnos y profesores de la Universidad de La Sabana, el Fondo de Bienestar Social Estudiantil de la Universidad instaló su Centro de Micro-cómputo dotado de diez micro-computadores marca Texas Instruments, modelo profesional de tecnología de 16 Bits.

El aula de micro-cómputo se inauguró el día 4 de marzo. Cuenta con varios instructores que atienden a los estudiantes durante todos los días incluyendo los sábados. Se han programado una gran variedad de cursos para los estudiantes, empleados y profesores de la Universidad.

El Centro de micro-cómputo funciona en el Sótano de la sede S en la Carrera 12 No. 71 - 69.

ADMINISTRACION DE SERVICIOS DE BIENESTAR FAMILIAR Y SOCIAL: UNA NUEVA CARRERA QUE OFRECE LA UNIVERSIDAD DE LA SABANA A LOS BACHILLERES DEL PAIS

Esta carrera está adscrita a la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad de La Sabana. Se propone la formación de profesionales con capacidad para planear, organizar, dirigir y controlar los servicios de Bienestar (alimentación, mantenimiento, decoración, lavandería, etc.) necesarios en muchas instituciones: colegios, universidades, fábricas, hospitales, hoteles, clubes, planteles educativos, centros de asistencia social, culturales, comerciales, recreativos, etc.



El programa de Administración de Servicios de Bienestar Familiar y Social es pieza clave para el desarrollo social de las instituciones, ya que fomenta un ambiente de orden, armonía y estética, a la par que garantiza su conservación y mantenimiento, elementos que repercuten en la estabilidad económica de la institución y contribuyen al logro de sus fines sociales.

La carrera se cursa en 9 semestres y otorga el título de Administrador de Servicios de Bienestar Familiar y Social.

Los egresados de este nuevo programa salen capacitados para administrar técnicamente hogares familiares e institucionales o los programas de bienestar humano de una institución oficial o privada.

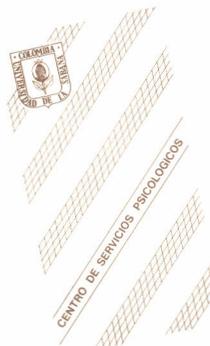
CENTRO DE SERVICIOS PSICOLOGICOS

El Centro de Servicios Psicológicos de la Universidad de La Sabana fue creado con el fin de ofrecer asesoría en psicología educativa, personal, familiar o institucional.

El Centro adscrito a la carrera de Psicología Educativa de la Universidad, cuenta con un equipo de profesores, investigadores y especialistas para atender profesionalmente sus programas.

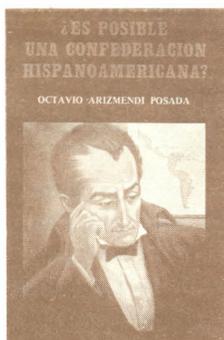
Ofrece los siguientes servicios:

- Consejería individual y grupal.
- Diagnóstico de grupos.
- Asesoría a padres de familia.
- Asesoría a profesores.
- Orientación vocacional y profesional.
- Diagnóstico de problemas de aprendizaje.



Mayores informes los puede obtener en la sede del Centro: Calle 70 A No. 13 - 45 Tel.: 249 68 43 Bogotá, D. E.

¿ES POSIBLE UNA CONFEDERACION HISPANOAMERICANA?



Con este título publicó su último libro el Rector de la Universidad de La Sabana, doctor Octavio Arizmendi Posada.

El contenido de esta obra, de gran vigencia en la actualidad, explora la factibilidad de una Confederación Hispanoamericana como forma de integración política de las repúblicas americanas de habla española. La idea original

es de Bolívar, como es bien sabido, quien la propuso ante el Congreso Anfictiónico reunido en Panamá en 1826. En dicho Congreso se firmaron tratados de unión, liga y confederación por parte de las repúblicas recientemente independizadas de la corona española.

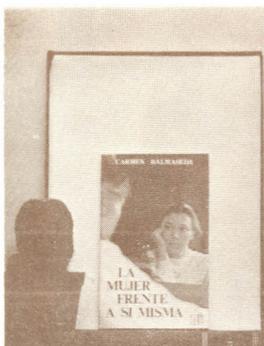
La tesis central del libro es que Hispanoamérica es una sola Nación, en el sentido socio-cultural de la palabra, aunque políticamente constituya varios estados. El autor sostiene que mientras Hispanoamérica esté fragmentada en múltiples estados no podrá pesar en el mundo y que, por lo tanto, es necesario buscar fórmulas de integración política para hacer de Hispanoamérica una gran potencia mundial (Los Estados Unidos de Hispanoamérica). El autor afirma que ni el Panamericanismo de base geográfica que encarna la OEA ni el Latinoamericanismo ni la simple integración económica son fórmulas eficaces de integración. Propone la integración política en la forma de una Confederación Hispanoamericana que podría formarse paulatinamente y cuyo núcleo inicial podría ser una Federación Andina formada por el grupo de estados que integran el grupo andino.

LA MUJER FRENTE A SI MISMA

Por Carmen Balmaseda

Ediciones Universidad de Navarra S. A. (EUNSA).

Por qué hay vidas que se rompen y fracasan al tiempo que otras son un éxito en circunstancias similares? Por qué se quedan en la cuesta del camino personas que aparentemente cuentan con lo mismo que a otras les permite llegar hasta el final en plenitud? De qué depende el que la vida de cada uno sea de verdad vida y sea suya en vez de un transitar obtuso por el mundo?.



Probablemente, cualquiera se ha planteado alguna vez preguntas como estas, sobre todo en las circunstancias actuales en que parecen generalizarse las crisis personales. De hecho, como explica Carmen Balmaseda, "con mucho más frecuencia de lo que cabría imaginar, se encuentran hoy mujeres agobiadas por la sensación de estar rotas por dentro. Sin embargo, en muchos casos se trata de mujeres en cuyas vidas no hay - al menos aparentemente - casi nada que no se pueda considerar común: un marido

La propuesta tiene carácter futurista, y según el autor, podría ser proyecto político para el siglo XXI.

Editorial Canal Ramírez Antares.

DERECHO A LA VIDA Y EL ABORTO

Francisco José Herrera, Director del Centro de Investigación Jurídica de la Universidad de La Sabana, acaba de publicar un libro titulado "El Derecho a la Vida y el Aborto" editado por la colección jurídica de la Universidad de Navarra (EUNSA) con prólogo del profesor catalán Javier Hervada, iusnaturalista de prestigio internacional.

Esta obra es la tesis doctoral en Filosofía del Derecho presentada por el autor en octubre de 1.983 y que fue laureada con la máxima calificación "sobresaliente cum laude".

El libro del profesor Herrera, está en circulación en las librerías colombianas y consta de dos secciones: la primera dedicada a establecer la existencia, propiedades, límites y definición de la vida humana como derecho natural que tiene todo ser humano desde la concepción hasta la muerte, a ser y a existir de acuerdo con su dignidad de persona. La segunda sección está formada por un minucioso análisis del aborto como homicidio agravado por el estado de indefensión de la víctima ya que ésta, dado su escaso desarrollo histórico aún no puede defender por sí misma sus derechos. De los puntos más importantes del libro, es el relativo a la exposición de todos los argumentos abortistas a los cuales se les hace una crítica jurídica de lo que se concluye que no existe ningún título jurídico que permita la destrucción de la vida humana inocente.



con cualidades y defectos similares a los de los demás, unos hijos con problemas no mayores que los de otros cualesquiera, quizás un trabajo no del todo grato, preocupaciones económicas, quebrantos de salud, algunas añoranzas, pequeñas o grandes frustraciones, renunciadas obligadas, alegrías entrecortadas de tristezas, constatación del paso de los años . . . "

La dedicación de la autora a la Filosofía, le hace capaz de desentrañar los estratos profundos de la realidad que contempla, traspasando con la mirada intelectual la corteza tantas veces engañosa de las apariencias, en una secuencia enormemente sugestiva de preguntas sobre el qué y el por qué de cada cosa.

El libro coloca a la mujer frente a sí misma ante el espejo de su interioridad y le ayuda a mirarse con mirada serena y constructiva.

Se trata, en suma, de un libro importante, útil y asequible. Ha alcanzado su segunda edición. Cabe afirmar con la autora que "la posible desolación de quienes se ven en el espejo rotas, puede encontrar en estas páginas alivio y hasta trastocarse en esperanzas".

LIBROTECA LECTOR Calle 70 No. 12 - 20 A. A. 53609
Teléfono: 255 24 55 Ext. 53

CORREO CULTURAL

LA SABANA INICIA CATEDRA DE ARISTOTELES Y CURSOS DE LATIN Y GRIEGO

Después de 23 siglos, Aristóteles sigue siendo un autor de gran actualidad y ampliamente consultado como marco de investigación obligado para quienes desean profundizar tanto en el carácter propio de los asuntos humanos, de la dignidad del hombre y de los valores que deben regir su actuar como la justicia, la prudencia, la equidad, la amistad, etc., como en el ámbito de las ciencias naturales.

En cualquier caso, el estudio de la vasta obra aristotélica conduce al redescubrimiento de nociones de gran aplicación en el presente y contribuirá sin duda a establecer una síntesis cultural que proporcione sentido a los más recientes avances científicos y a las grandes tendencias económicas y políticas que surgen en el horizonte actual.

La cátedra aristotélica está a cargo de la Licenciada Amalia Quevedo egresada de la Universidad de Navarra y actual profesora de la Universidad de La Sabana.

Para posibilitar una consulta directa de estas y otras obras clásicas, se iniciaron en este año cursos de Latín y Griego, lenguas en las que se encuentran la raíces culturales de Occidente, y que, cimentan, por lo tanto, estos estudios.

La enseñanza del Latín I está dirigido por la doctora Edelweiss Pacciotti y las clases de Griego a cargo del doctor Juozas Zaranka.

TALLER DE CRITICA PERIODISTICA LITERARIA



La inquietud por adquirir criterios y elementos de juicio aplicables a la crítica literaria como también el deseo de establecer un entroque entre la literatura hispanoamericana y el "nuevo periodismo" de Tom Wolfe, movió a un grupo de egresados y profesores de la Facultad de Comunicación Social y Periodismo a iniciar un taller de crítica periodística-literaria, bajo la dirección de la Dra. Lulú Sardi G., Profesora de Literatura de la Universidad de La Sabana.

literaria, bajo la dirección de la Dra. Lulú Sardi G., Profesora de Literatura de la Universidad de La Sabana.

MURAL SOBRE COSMOGONIA ARHUACA

Olga Lucía Olaya y Alvaro Pantoja, egresados de la carrera de Bellas Artes de La Sabana, hicieron entrega a la Universidad, de un mural sobre cosmogonía arhuaca.

Se trata de un trabajo presentado como tesis de grado, de siete metros de largo por dos con diez de ancho, al óleo y que consta además de un audiovisual en donde se contiene todo el proceso de la elaboración del mural. Los autores donaron esta original obra de arte a la Universidad, con miras a llevar a la plástica este mensaje indígena que cumple a la vez funciones decorativas y didácticas.





Año Internacional
de la Juventud 1985

DECLARACION DE LOS DERECHOS DE LA JUVENTUD

El Congreso Internacional UNIV 84, celebrado en Roma el 23 de Abril de 1984, presentó a la ONU como aporte a la celebración del Año Internacional de la Juventud en 1985, un documento con 10 recomendaciones que fueron acogidas por la ONU como valiosa colaboración para la DECLARACION DE LOS DERECHOS DE LA JUVENTUD:

- DERECHO** a una primera educación recibida en el seno de una familia estable, que es el ambiente humano más natural para desarrollar su afectividad y afirmar su personalidad.
- DERECHO** a que la sociedad proteja el ambiente moral necesario para favorecer la estabilidad familiar y para facilitar que se asuman, en su momento, las responsabilidades correspondientes al matrimonio, lo que exige también procurar las oportunas condiciones legales, sociales y económicas.
- DERECHO** a una educación que no se limite a una mera acumulación de conocimientos ni se reduzca a la sola preparación para un trabajo sino que incluya el desarrollo integral de la persona, abarcando la dimensión ética y religiosa junto al desarrollo de una inteligencia deseosa de la verdad, de la sensibilidad estética y de la afectividad.
- DERECHO** a que los poderes públicos garanticen el pluralismo educativo que sea reflejo del pluralismo social y ayuden económicamente por igual a todos los centros escolares asegurando de ese modo el principio de la igualdad de oportunidades y el derecho a elegir libremente el tipo de educación que desee.
- DERECHO** a que el estudio o la formación profesional - tareas principales de la mayoría de los jóvenes de todo el mundo - sean reconocidos como verdadero trabajo por el que se dignifican y ofrecen su contribución personal a la sociedad.
- DERECHO** a que la autoridad proteja el ambiente público, de modo que se evite la agresión manipuladora de los traficantes del erotismo y la pornografía, contrarios a la dimensión personal y social de la sexualidad.
- DERECHO** a que los poderes públicos garanticen el necesario clima social configurado por el diálogo y el respeto a los derechos fundamentales que impida la instrumentalización de la juventud por la dialéctica de la violencia.
- DERECHO** a que se respete tanto su salud mental como física, formando parte de tal derecho, la protección contra la droga.
- DERECHO** a la consecución de acercamiento entre los pueblos y a la ayuda a las zonas y países menos desarrollados.

LOS JOVENES, CONSCIENTES DE QUE QUIENES REIVINDICAN DERECHOS SIN ACEPTAR DEBERES DESTRUYEN TODA POSIBLE CONVIVENCIA, RECONOCEN TENER EL DEBER DE FORMARSE PROFESIONAL, MORAL, ESPIRITUAL Y SOCIALMENTE PARA CONTRIBUIR CON EFICACIA A LA CONSTRUCCION DE UNA SOCIEDAD MAS SOLIDARIA, MAS HUMANA Y MAS JUSTA.

NOMBRAMIENTOS EN EL

Fue nombrado Secretario de la Cancillería de la Universidad, el doctor Rafael González, Ingeniero Industrial. Ha desempeñado importantes cargos en el campo educativo, entre otros: Vicepresidente de la Asociación para la Enseñanza ASPAEN, Vicepresidente y Presidente del Instituto Superior de Educación INSE y Rector del Gimnasio Los Alcázares de Medellín.

Actualmente es Director del Centro Universitario Hontanar y Presidente de la Asociación para la Enseñanza ASPAEN. Reemplaza en este cargo al doctor David Mejía Velilla, actual Decano de la Facultad de Comunicación Social y Periodismo.



Para ocupar la dirección de la Capellanía de la Universidad, fue nombrado el Padre Ignacio Gómez L., sacerdote del Opus Dei y primer Vice-Grancanciller de la Universidad de La Sabana.

El padre Gómez es Ingeniero Civil y doctor en Derecho Canónico. Durante 11 años fue Capellán en Elmbrook, Centro Cultural en el Campus de Harvard (Cambridge).

Por espacio de 5 años estuvo al frente de la Capellanía del Centro Cultural Monteverde que opera en el barrio Kennedy.

Para desempeñar la decanatura de la Facultad de Educación fue nombrada la doctora María Adela Tamés G., quien cuenta con una amplia trayectoria en el campo educativo. La doctora Tamés es Licenciada en Filosofía por la Universidad de Oviedo. Autora de varios libros de enseñanza.

Estuvo al frente de la Rectoría del colegio Los Pinares de Medellín, de 1.973 a 1.984.

En 1.980 fue condecorada con la medalla Camilo Torres por los valiosos servicios prestados al país en el campo educativo.



El Consejo Superior de la Universidad, nombró como Directora de la nueva carrera de Administración de Servicios de Bienestar Familiar y Social, a la doctora Martha Elena Vargas Q., quien realizó estudios de Ciencias de la Educación en la Universidad de Navarra (España) y se doctoró en la misma Universidad.

Secretaria General y Coordinadora de la carrera de Administración de Servicios de Bienestar Familiar y Social, ha sido nombrada la doctora María Dolores Hoyos C., egresada de la Universidad Nacional, donde obtuvo el título de Químico Farmaceuta.

Ha tenido a su cargo varias cátedras en la Universidad Libre y desde hace algún tiempo ha estado vinculada al Instituto Superior de Ciencias Sociales y Económico Familiares (ICSEF).



PRIMER SEMESTRE DE 1.985

Como profesor de la Facultad de Derecho ha sido nombrado el doctor José Albendea Pabón, doctor en Derecho por la Universidad Nacional de Colombia.

Abogado en ejercicio, actualmente tiene a su cargo la cátedra de Derecho Constitucional. El doctor Albendea estuvo al frente de la Rectoría del Gimnasio de Los Cerros de 1.970 a 1.981.

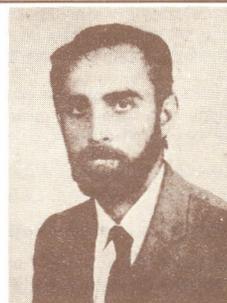


Para desempeñar el cargo de Secretaria Académica de la Facultad de Derecho, fue nombrada la doctora Patricia Alzate Monroy.

Cuenta con cuatro años de experiencia en la Justicia Penal Militar. Profesora de Derecho de Policía en la Universidad de La Sabana.

El doctor Juan Guillermo Durán M., se ha vinculado al cuerpo de profesores de la Facultad de Derecho de la Universidad.

El doctor Durán M., es egresado de la Universidad Externado de Colombia. Especializado en Derecho Comercial en la Universidad de Navarra (España).



Como Profesor de Literatura se vinculó el doctor Bogdan Piotrowski, Master en Literatura Francesa por la Universidad de Cracovia y especializado en Hispanoamericana por el Instituto Caro y Cuervo.

Autor de varios libros entre los que figuran: "Antología Poética de Polonia", "Reflejo de la Realidad en la Marquesa de Yolombó". Tiene en preparación "Antología de la Poesía Colombiana" y una investigación sobre la realidad colombiana a través de su novela contemporánea.

Profesor de tiempo completo en la Facultad de Comunicación Social y Periodismo ha sido nombrado José Patrocinio Castañeda egresado de esta Facultad.

Especializado en el CIESPAL de la ciudad de Quito, tendrá a su cargo los cursos de Radio.



SECCION ESPECIAL

UNIVERSIDAD DE LA SABANA: UNA DECADA AL SERVICIO DE LA EDUCACION A DISTANCIA 1.975 — 1.985.

Los orígenes de la Educación a Distancia a nivel universitario en Colombia, habría que buscarlos en los archivos de la Universidad de La Sabana, pionera en esta modalidad educativa.

La Universidad inició actividades en 1971 con el nombre de Instituto Superior de Educación INSE. Paralela a la modalidad presencial empezó a funcionar lo que podríamos llamar "La Universidad Vacacional" para maestros, la cual les daba oportunidad de obtener un título universitario en el campo de la Administración Educativa, asistiendo a cursos de vacaciones en Bogotá en los meses de junio y diciembre. Dados los primeros pasos que sirvieron de base, fue posible añadir una nueva dimensión: los períodos de educación a distancia para los mismos maestros que asistían a los cursos de vacaciones presenciales en junio y diciembre, mediante enseñanza por correspondencia y asesoría académica por correo a través de tutores viajeros.

La Educación a Distancia comienza en nuestro país en 1.971, pero su estructura a nivel universitario se conforma en 1.975, por lo cual en mayo de este año La Sabana celebró el décimo aniversario de servicio al país a través de esta modalidad que va progresando y adquiriendo una experiencia de la que se han beneficiado las instituciones que recientemente han adoptado el sistema de Educación a Distancia.

Comienzos de la Educación a Distancia.

En diciembre de 1.974, uno de los alumnos que asistía al curso de vacaciones en diciembre, se acercó al Dr. Arizmendi Posada (quien desde ese entonces ocupaba el cargo) y le dijo: "Señor Rector, yo pienso que cursar una carrera solamente a través de cursos de vacaciones en junio y diciembre, es algo muy largo. ¿No sería posible adelantar un poco nuestra preparación en los meses que hay entre uno y otro vacacional?"

Lo que este alumno sugería era que en el INSE se empezara la educación universitaria a distancia que ya funcionaba en la Gran Bretaña con el nombre de "Universidad Abierta" y se impartía a través de los medios de comunicación.

Esta pregunta fue secundada por la elaboración de un proyecto que contemplaba la metodología para enseñar materias de cursos de una carrera universitaria en forma de Educación a Distancia, partiendo de los cursos vacacionales presenciales ya existentes.

Una educación universitaria a distancia orientada a maestros en ejercicio.

Los alumnos del programa a distancia son maestros que residen en todos los departamentos, intendencias y comisarías, estudian en sus casas material impreso, diseñado para el autoaprendizaje y preparado por la Universidad; tienen una relación epistolar de consultas, respuestas, envío de ejercicios de autoevaluaciones y recepción de los comentarios y las calificaciones que les remite el profesor por correo.

En los períodos escolares estudian en sus casas, se reúnen en equipos formados por los maestros de la misma población o de poblaciones cercanas matriculados en nuestro Instituto de Educación a Distancia y cuando vuelven a Bogotá, en el mes de junio o diciembre para asistir al curso de vacaciones, tienen sesiones de repaso, de complementación y presentan el examen final correspondiente a aquellas materias que estudiaron en este período de Educación a Distancia.

Los cursos vacacionales constituyen un complemento presencial en la Educación a Distancia; durante éstos, los participantes tienen oportunidad de convivir con maestros procedentes de todo el país, enriquecer su experiencia, hacer convivencia universitaria, utilizar los servicios de la universidad, tratar personalmente a los tutores y tener la experiencia de haber vivido en una universidad, que es muy importante.

Un verdadero programa de Universidad a Distancia, no es ciento por ciento a Distancia, necesita algún componente presencial. Así sucede en la Universidad de La Sabana. La experiencia ha sido muy ventajosa y así la consideran los alumnos.

Proyección social del Programa de Educación a Distancia de la Universidad.

Después de 10 años de funcionamiento, es fácil que una institución educativa pueda pulsar sus logros mediante estadísticas y a través del ejercicio profesional de los estudiantes que ha formado.

Aunque la modalidad de la Educación a Distancia es una experiencia nueva en Colombia, la trayectoria de la Universidad de La Sabana en este campo, puede reflejar la proyección social de este sistema educativo.

En términos de cifras, son casi 3.000 maestros de todo el país, los que actualmente adelantan su educación universitaria en cuatro carreras relacionadas con la educación.

Cuenta la Universidad con más de 300 graduados en todo el territorio nacional. El primer colombiano que se graduó en el país en una carrera a distancia, fue un maestro del Valle de Tenza, quien obtuvo su título universitario en Administración y Supervisión Educativa hace 5 años.

La proyección social de la Educación a Distancia se puede evaluar a medida que los estudiantes superan las diferentes etapas, obtienen ascensos en el Escalafón y por ende, alzas salariales, mejor preparación, mayor satisfacción de trabajar en la profesión de educador, prestigio y reconocimiento por parte de los padres de los alumnos, de los líderes y demás integrantes de la comunidad y una contribución más positiva al mejoramiento de la calidad de la educación que reciben sus alumnos.



¿QUE ES LA ASOCIACION DE AMIGOS DE LA UNIVERSIDAD DE LA SABANA?



CON EL FIN DE CANALIZAR LOS DIFERENTES RECURSOS E INICIATIVAS PROVENIENTES DE LOS ESTUDIANTES, EGRESADOS, PADRES DE FAMILIA E INSTITUCIONES, FUE CREADA EN 1982 LA ASOCIACION DE AMIGOS DE LA UNIVERSIDAD DE LA SABANA QUE ACTUALMENTE TIENE LA GRAN RESPONSABILIDAD DE APOYAR CON SU ACCION EL PROYECTO DE LA FUTURA SEDE DE LA UNIVERSIDAD, PROMOVRIENDO LA CAPTACION DE RECURSOS Y LOS PROGRAMAS DE LA INSTITUCION PARA LOGRAR LA ACTIVA PARTICIPACION DE TODOS LOS ESTAMENTOS DE LA UNIVERSIDAD EN EL AMBICIOSO PROYECTO DE LA SEDE DEFINITIVA.

LA ASOCIACION DE AMIGOS TIENE PERSONERIA JURIDICA PROPIA, SUS ORGANOS SON: LA ASAMBLEA GENERAL, LA JUNTA DIRECTIVA, LA DIRECCION EJECUTIVA, LOS COMITES Y LOS PROMOTORES. SU SEDE FUNCIONA EN LA CALLE 70 No. 13 - 30. EN LA ACTUALIDAD SE TRABAJA POR LA VINCULACION DE LOS EGRESADOS, PARIENTES DE ALUMNOS, PROFESORES, EMPLEADOS Y PERSONAS QUE SIMPATIZAN CON LA UNIVERSIDAD.

PARA INFORMACION, SE PUEDE CONTACTAR LA SEDE O LLAMAR AL TEL.: 212 03 91 BOGOTA

